

VIERNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 189

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2012-12686 *Aprobación inicial del proyecto de urbanización para dos parcelas en el barrio San Pantaleón de Pontejos, en suelo clasificado urbano núcleo rural.*

La Junta de Gobierno Local, en su sesión de 10 de septiembre de 2012, ha acordado la aprobación, con carácter inicial, del proyecto de urbanización para dos parcelas en Bº Alto San Pantaleón (Pontejos) en suelo clasificado urbano núcleo rural, presentado a instancia de doña Noemí Valle Bedia y don Luis Miguel Sierra Collantes, y redactado por la arquitecto doña Clara Urquiza Fernández, colegiada número 2751, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, con fecha 20 de julio de 2012.

Lo cual se expone al público, por plazo de 20 días, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 del RD Legislativo 2/2008, de 20 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo, 63 y 80 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, así como los artículos 67 y siguientes del Reglamento de Planeamiento (RD 2159/1978, de 23 de junio).

Marina de Cudeyo, 13 de septiembre de 2012.

El alcalde,
Federico Aja Fernández.

2012/12686

CVE-2012-12686